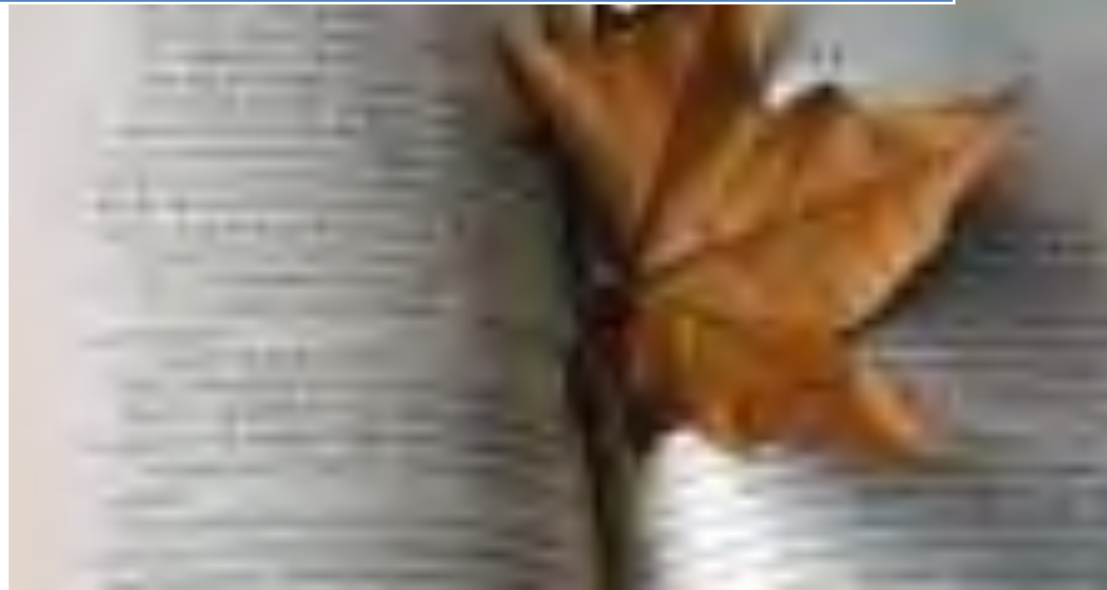




2011

PROYECTO DISCIPLINAR. UN ACERCAMIENTO A LA CULTURA INVESTIGATIVA



ESTUDIANTES DE VIII SEMESTRE
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA
CON ÉNFASIS EN LENGUA CASTELLANA DE
LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
MONSERRATE
22/11/2011

PRESENTACIÓN

El programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana reconoce en la investigación una forma de desarrollo profesional en la que el licenciado se acerca a las problemáticas de la educación, con una actitud crítica y reflexiva.

La formación en investigación, además de ofrecer el acompañamiento conceptual y metodológico a las propuestas y ejercicios de investigación, promueve la escritura académica para dar a conocer los resultados y conclusiones de dichos ejercicios.

El siguiente texto presenta algunos escritos reflexivos de los estudiantes, a propósito de los resultados, hipótesis y conclusiones de su experiencia, y de sus avances en los procesos de investigación que desarrollan durante dos semestres.

Invito al lector a acercarse a ellos y verlos como productos no acabados, no solo en lo referente a los temas de investigación, sino también a la idea de que la escritura es una práctica dinámica que requiere de revisión, re-escritura y debate, y que se vitaliza en la medida en que otro la retroalimenta.

Olga Lucía Sevilla.
Coordinadora de Investigación

ACERCA DE LAS PRÁCTICAS Y LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL DOCENTE.

Propuesta de innovación para el programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en lengua Castellana, de la Fundación Universitaria Monserrate.

Por: Lorena Mendieta y Carolina González.

“Educar en la igualdad y el respeto
es educar contra la violencia.”
Benjamín Franklin

Introducción

Cuando escuchamos el término educación inclusiva, quizás puedan venir a nuestras mentes diferentes conceptos; algunos de ellos pueden evocar en nosotros ideas como que la educación inclusiva se refiere simplemente a la acción de integrar al sistema educativo personas con discapacidades físicas o cognitivas evidentes, o que la educación inclusiva pretende apoyar a una persona que tiene alguna diferencia frente al otro y ponerlos en el mismo nivel. Pero para nosotros, los estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en lengua Castellana (LEBELEC), el concepto de educación inclusiva trasciende los límites del aula y de las dificultades que son evidentes ante los ojos de todos.

Teniendo en cuenta que la educación inclusiva es uno de los retos educativos actuales y lo que necesita la sociedad es una educación para todos, el incluir nos lleva a pensar en la diversidad y en la pluralidad que se gesta en la esencia de las culturas, en la individualidad y la colectividad que compone nuestra sociedad, una educación inclusiva apunta a suplir las necesidades educativas de las personas que tiene diferentes realidades, diferentes formas de vida o de pensamiento, pero que hacen parte de la sociedad y tiene un rol que aporta a ella misma.

De acuerdo con lo anterior, la Fundación Universitaria Monserrate, con el programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis En Lengua Castellana, en la perspectiva de la línea de investigación “*Pedagógica, currículo y práctica educativa*”, brinda a los estudiantes de último semestre (VIII) la oportunidad de participar, desde el ámbito de las prácticas, en el proyecto “Una Educación Inclusiva en la formación inicial docente”, que surge de la iniciativa de la Fundación Saldarriaga Concha (FSC) y del Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa en la Formación de Educadores (IDIE), de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

Es precisamente este proyecto el que genera la necesidad de investigar acerca de la educación inclusiva en la formación inicial de docentes; necesidad que se gesta en interrogantes, como por ejemplo, si realmente los docentes en formación estamos siendo preparados para responder a la pluralidad que se encuentra en diferentes espacios de aprendizaje como la práctica pedagógica, o cuál es la responsabilidad que tienen las instituciones formadoras de docentes, frente a los procesos inclusivos que se necesitan para que la enseñanza y el aprendizaje sean eficaces en diferentes poblaciones.

Siguiendo los planteamientos anteriores, la pregunta problema central de proyecto que permite ahondar más específicamente en el tema es: **¿Cuáles son las herramientas conceptuales y pedagógicas que los estudiantes de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana necesitan para responder a una educación inclusiva?** Este interrogante nos lleva a plantear algunos objetivos que permiten visualizar el proceso y el resultado de la investigación.

Siendo coherentes con la pregunta problema, el objetivo va encaminado a diseñar una propuesta que dé cuenta de las herramientas conceptuales y pedagógicas necesarias en el proceso de formación inicial de maestros del programa LEBELC, para responder a una educación inclusiva; para lo cual es necesario caracterizar, desde algunos documentos del programa, como por ejemplo las reflexiones de las prácticas de los estudiantes y los syllabus, las herramientas pedagógicas y conceptuales presentes o no en la propuesta formativa del programa y, de esta manera, poder postular, por medio de la propuesta, algunas herramientas que permitan impactar de manera significativa en el currículo del programa LEBELEC, con el fin de aportar y apostar a una educación inclusiva por medio de la formación inicial de los docentes del programa.

A continuación, enumeraremos algunos referentes conceptuales que nos brindaron una línea de trabajo clara en cuanto a los resultados que necesitamos para el planteamiento de la propuesta.

En primer lugar, **la formación docente**: es entendida como el proceso de adquisición y aprehensión de herramientas que el sujeto (docente en formación) adquiere, tanto por la propuesta educativa de la institución donde se forma como por las prácticas pedagógicas individuales o también ofrecidas por la institución. Por otra parte, el sujeto que se dedique a la educación debe prepararse no solo en conocimientos sino que además cultive el goce de la enseñanza, lo cual se ve reflejado en sus estudiantes quienes disfrutaran los procesos académicos.

La autora Maritza Cáceres nos da una definición sobre la formación docente:

La formación docente se concibe como el proceso permanente de adquisición, estructuración y reestructuración de conocimientos, habilidades y valores para el desempeño de la función docente. Es continua y se lleva a cabo durante toda la práctica docente, tomándose dicha práctica como eje formador estructurante. (p.4).

En segundo lugar, **práctica pedagógica**: en el marco de este proyecto, la práctica pedagógica cobra un gran sentido porque es donde se ve reflejada todo el proceso formativo del docente, de ahí la importancia de realizar una práctica responsable y significativa para los estudiantes rescatando y respetando la diversidad de los sujetos. La práctica es la manifestación, elaboración y actuación de las acciones humanas sobre diferentes situaciones y contextos, que busca la producción y ejecución del conocimiento, con el fin de darle existencia a nuevas situaciones o hechos.

Lo más significativo de la práctica docente, es que el maestro debe tener claro que se debe enseñar y formar para la vida, por lo que se hace necesario que dichas prácticas propicien espacios de aprendizajes múltiples que enfrenten a los estudiantes a la resolución de problemas de situaciones reales y cotidianas.

Con lo anterior, se puede definir la práctica pedagógica como la reunión de conocimientos y técnicas del docente aprendidas en su formación y en su quehacer cotidiano, que se ejecuta en múltiples contextos como las instituciones educativas, donde se plantea este espacio para pensar y reflexionar entorno al conocimiento, que además va acompañado de formación para la vida, es decir que no solo son conceptos lo que se evidencia en estas prácticas sino también valores para aprender a vivir en comunidad.

En tercer lugar, **herramientas conceptuales**: las herramientas conceptuales se definen como un corpus de conocimiento, nociones e ideas que deben integrarse a la formación del docente para que las utilice cuando considere pertinente y asimismo le sirvan como instrumento para empezar un proceso educativo pertinente para la población con la que tiene contacto, además que a partir de dicho conocimiento pueda interpretar las situaciones y tomar decisiones frente a las estrategias pedagógicas y didácticas que debe aplicar.

A continuación mencionaremos los conceptos que el docente debe tener en cuenta en su reflexión de sus prácticas pedagógicas:

Inclusión (en contra posición de integración), políticas, objetivos, causas, beneficios y consecuencias de la educación inclusiva, población a la que va dirigida la educación inclusiva teniendo como referente principal las Necesidades Educativas Especiales.

Por último, **herramientas pedagógicas**: las herramientas pedagógicas son ayudas y estrategias que puede utilizar el docente para realizar un trabajo a conciencia con sus estudiantes, permitiendo que se desenvuelva en un aula inclusiva, realizando un aprendizaje en el cual los estudiantes se sientan con las mismas oportunidades de aprender, explotando cada una de las habilidades que tiene, en especial mostrándole a la sociedad que es capaz de realizar diferentes tareas.

Por esta razón, es de vital importancia que la universidad brinde espacios académicos donde sean discutidas y expuestas diferentes herramientas pedagógicas, las cuales pondrá adoptar el docente para su formación. Para esto es importante tener en cuenta la definición que el programa LEBELC da a la pedagogía, la enseñanza, la educación y la didáctica, para comprender la orientación de la formación y articular en su propuesta herramientas para la educación inclusiva.

También, para el desarrollo de la investigación y para conseguir el objetivo planteado fue necesario definir qué tipo de investigación y qué ruta metodológica era pertinente. De esta manera, teniendo en cuenta que para la investigación fue parte fundamental caracterizar los documentos (34 documentos, PEP, Syllabus de asignatura, reflexiones de estudiantes y dos conversatorios sobre inclusión) del programa (LEBELEC), describir e identificar en dichos documentos las herramientas conceptuales y pedagógicas que el programa le brinda a los estudiantes, llegamos a la conclusión de que la investigación es descriptiva, porque, como lo menciona Sampieri (2003), los estudios descriptivos se encargan de caracterizar rasgos importantes de diferentes grupos de sujetos o comunidades que requieren de un estudio particular de acuerdo a algún objetivo, y en este caso los documentos analizados evidencian rasgos y características de los estudiantes y demás agentes del programa. El segundo aspecto que hace de la investigación un estudio descriptivo es el trabajo que se hace con los referentes conceptuales del proyecto (herramientas conceptuales, herramientas

pedagógicas, formación docente y práctica docente) cuando se describen sus características principales y fundamentales.

Además de ser una investigación descriptiva como se mencionó en el párrafo anterior, también es una investigación exploratoria, ya que se está indagando y trabajando sobre un tema que ha sido poco tratado, pues aunque en la actualidad hay muchos documentos, investigaciones y estudios que dan cuenta de la educación inclusiva, no hay ninguno que especifique o se enfoque exclusivamente en las herramientas pedagógicas y conceptuales que reciben o deberían recibir los docentes en formación para responder a una educación inclusiva, y es lo anterior precisamente lo que define una investigación exploratoria; el investigar sobre un tema del cual no se ha profundizado o se tienen muchas dudas (Sampieri, 2006).

Así mismo, es importante definir el método, dentro del cual se encuentra las técnicas de recolección de datos y los instrumentos que permitieron el análisis de la información. Como primera medida, los instrumentos sobre los cuales trabajamos, es decir, los que permitieron recolectar y analizar la información, fueron 34 documentos que se definen como: el PEP, syllabus de asignatura, reflexiones de estudiantes y dos conversatorios sobre inclusión. Para hacer de los documentos herramientas útiles para la investigación se realizó las lecturas de los documentos bajo en marco de las siguientes categorías: *Ámbito Cultura escolar*: categorías (mentalidades, representaciones, imaginarios, qué es lo se está pensamos y sintiendo sobre inclusión) discriminación, vulnerabilidad, protección, posibilidades de aprendizaje, participación. *Ámbito Prácticas*: categorías: (elementos de intervención en las prácticas), metodologías, herramientas de enseñanza, acciones de exclusión e inclusión, ¿qué interacciones se dan en las prácticas, cómo se trata la diferencia en un lugar, existen instalaciones adecuadas, currículos, actitudes en el aula o en la institución, existen didácticas específicas? ¿Cómo se usan los recursos? *Ámbito Políticas*: Categorías: La inclusión no referida a discapacidad sino a multiculturalidad. Macro categorías: diversidad en las formas de ser maestro (perfiles de maestros y estudiantes) exclusión, inclusión; homogeneidad-diversidad; multiculturalidad; vulnerabilidad, autonomía, igualdad, equidad, participación, ideologías.

Después de este primer análisis, se realizó un segundo análisis, esta vez por medio del software ATLAS TI, para el cual se utilizaron otras categorías que arrojaron nuevos resultados e interpretaciones; las categorías estaban enfocadas hacia las prácticas de exclusión e inclusión de los docentes formadores. Dicho análisis tiene como finalidad, construir con sus resultados un texto interpretativo con la información más relevante e importante que dé cuenta de algunos postulados y concepciones de los documentos y que aporta y orienta a la investigación.

La ruta metodológica antes mencionada permitió obtener una serie de resultados que se dan desde dos perspectivas, la primera es el análisis de los documentos del programa de LEBELC ya mencionados anteriormente, con base en estos resultados diseñamos y planteamos una propuesta de las herramientas conceptuales y pedagógicas que debe integrar el programa de LEBELC al proceso de formación de los docentes.

En primer lugar, presentaremos los resultados del análisis de la información y las categorías utilizadas para tal fin. La primera categoría es, *prácticas de exclusión del docente formador*: en esta categoría podemos encontrar que los docentes clasifican las dificultades que un estudiante puede presentar y a partir de esta clasificación proponen dar a los docentes en formación herramientas que les permitan buscar una solución. Sin

embargo, el clasificar a los estudiantes, por ejemplo en estudiantes con bajo rendimiento académico es una práctica de exclusión porque no da pie a la reflexión de los diferentes ritmos de aprendizaje sino por el contrario impone una etiqueta con la que los docentes en formación empiezan a ver a sus estudiantes.

La segunda categoría es, *prácticas de inclusión en el docente formador*: en esta categoría encontramos el interés del docente formador para que el docente en formación pueda acceder a prácticas pedagógicas con diferentes tipos de poblaciones que a su vez tienen diferentes necesidades de aprendizajes, dicho interés se hace realidad y los docentes en formación pueden adquirir este tipo de práctica, además de estar acompañada de **tutorías individuales** con los docentes donde les ayudan a despejar inquietudes sobre los procesos de aprendizaje que deben llevar a cabo en el lugar de su práctica teniendo en cuenta la población. Las tutorías individuales permiten a los docentes formadores seguir rigurosamente los procesos que llevan sus estudiantes, en este caso docentes en formación. Además, se realizan **socializaciones con sus pares**, de las prácticas pedagógicas, donde todos pueden aportar para ayudar a sus compañeros en la solución de dificultades que se presenten.

Por otro lado, es fundamental que el docente formador propicie espacios de aprendizaje de calidad, donde se les dé la oportunidad al estudiante de examinar, discutir y expresar con toda libertad, sus ideas o conocimientos, dentro del respeto a las personas, a las opiniones ajenas.

Es responsabilidad del docente favorecerles a sus estudiantes la posibilidad de recibir información oportuna, suficiente y adecuada sobre aspectos académicos, administrativos y de bienestar que orienten su permanencia en la institución. Para que lo anterior se cumpla es necesario que el docente sea profesional no solo en su formación sino también en sus decisiones y posturas éticas y morales frente a sus estudiantes.

La tercera categoría es *propuesta de practica inclusiva*: en esta categoría se evidencia algunas propuestas de herramientas que tienen los docentes formadores para poder llevar practicas pedagógicas inclusivas, por ejemplo, la recopilación de datos de los estudiantes con los que van a trabajar en los lugares de práctica, documentarse desde una visión científica sobre el tema de las dificultades de aprendizaje, los docentes en formación se familiaricen con las dificultades de aprendizaje en pro de buscar soluciones. En este caso si se llevara a cabo estas propuestas de herramientas muy seguramente los docentes en formación lograrían prácticas inclusivas tanto en sus prácticas pedagógicas como en su lugar de trabajo.

Por otra parte, los docentes en formación, de últimos semestres de la licenciatura, plantean la posibilidad de analizar el currículo del programa para enfatizar en las materias que sean más relevantes para la formación docente y que a su vez le brindarán las herramientas principales para desenvolverse en un ámbito educativo, en especial si son aulas de inclusión. Teniendo en cuenta que estas no deben ser vistas por periodos cortos, sino que deben de tener una continuidad en toda la carrera.

La cuarta categoría es *qué saben de inclusión los docentes formadores*: en esta categoría es evidente que los docentes formadores son conscientes de poder brindar educación de calidad a todos los estudiantes, para esto es importante detectar las dificultades de aprendizaje individuales para poder atender a los estudiantes y así que ellos puedan, con ayuda del docente, ir superando sus dificultades.

Por otro lado, en los dos documentos se encuentra la concepción que tienen los docentes formadores con respecto a la inclusión en la cual ellos comenta que la inclusión no es solamente atender a la población con discapacidades físicas o mentales, sino que es buscar la manera de involucrar en la sociedad a los sujetos que presentan diferencias de pensamiento, que han sufrido de alguna manera la violencia, aquellos que son rechazados por que vienen de otras ciudades o que por algún motivo no se siente en la capacidad de interactuar con el otro.

La inclusión también tiene que ver, cómo el docente mira su quehacer pedagógico a partir de las diferentes reflexiones que realiza después de la interacción con cada uno de los sujetos y de cómo él puede colaborar para que estos lleguen a involucrarse con el contexto en el cual se encuentran. Es también el empezar a implementar diferentes estrategias como mesas redondas, trabajos en los cuales los estudiantes exploten al máximo cada una de sus habilidades y mirar la forma de involucrar a toda la comunidad para que cada uno ayude con sus aportes a una verdadera inclusión.

Para concluir

Del análisis de la información se puede concluir que la Fundación Universitaria Monserrate en el programa de LBELC plantea una educación inclusiva; aunque no se mencione directamente o textual, si se puede evidenciar cuando se enuncian aspectos que van relacionados con la importancia de una educación donde los seres humanos vivan en paz y en convivencia con la ciudadanía y se respeten principios y valores como equidad, la inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género para cual se trabaja en espacios donde se propicia el aprendizaje y se trabaja sobres el respeto y la diferencia, con el propósito de avanzar significativamente en la autonomía, competencias y valoración del arte del ser humano.

Por otra parte, el programa de LBELC es inclusivo cuando piensan en la formación del ser humano en su totalidad, teniendo en cuenta diferentes aspectos de acuerdo a sus condiciones de vida y permitiendo un total desarrollo de su personalidad y generando nuevos espacios educativos donde se proteja y no se lleve a la vulnerabilidad la integridad, dignidad y los derechos de las personas.

Es importante también propiciar espacios donde el ser humano que se está educando pueda explorar en diferentes dimensiones sus capacidades y condiciones educativas actuales, es decir el deber de la educación es suplir las necesidades de las personas independientemente del sistema educativo donde se encuentren o los conocimientos que tengan, finalmente el objetivo es que el sujeto pueda abarcar las diferentes dimensiones sociales que su contexto le ofrece, además de aprender a aceptar el otro, con sus diferencias y respetando sus derechos, para vivir en igualdad y equidad dentro y fuera de la vida institucional.

Además, el programa está comprometido con poder formar docentes que respondan a los retos educativos actuales, se debe tener en cuenta que la educación inclusiva es uno de estos retos, a pesar que no se menciona directamente en ninguno de los documentos. Sin embargo, las herramientas brindadas por el programa no son suficientes para conseguir que los docentes en formación del programa estén completamente preparados para asumir el reto de la educación inclusiva.

Finalmente, pensar en la asignatura optativa y el refuerzo de prácticas inclusivas que propone el proyecto como propuesta para integrar herramientas conceptuales y pedagógicas inclusivas, tienen como objetivo impactar las mentalidades tanto de docentes formadores como docentes en formación alrededor de las construcciones de la educación inclusiva, para fomentar la reflexión sobre la misma y así poder enfatizar en la perspectiva humana que tiene como misión la Fundación Universitaria Monserrate.

Referencias Bibliográficas.

Cáceres, M. (s.f). *La formación pedagógica de los profesores Universitarios. Una propuesta en el proceso de profesionalización del docente. Universidad de Cienfuegos. Cuba.*

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. Y Bautista Lucio, P. (4ª Ed.). (2006). *La recolección de datos de investigación. En Metodología de la investigación* (pp.8-10). México: Mc. Graw Hill.

Inostroza, G. (1997). *La práctica, como motor de la formación docente.* Bogotá. J.C. Sáez.

Lucio, R. (s.f). *Educación y pedagogía, enseñanza y didáctica, diferencias y relaciones.* Bogotá.

UNESCO. (1994). Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales: Declaración de salamanca Y Marco de acción para las necesidades educativas especiales. Salamanca.

(Visitado 2011, abril 14) Revolución Educativa Colombia Aprende. Ministerio de Educación Nacional. <http://www.colombiaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-75155.html>

(Visitado 2011, mayo 18) ATLAS. Ti. http://www.atlasti.com/uploads/media/atlas.ti6_brochure_2009_es.pdf

(Visitado 2011, julio 15) Necesidades Educativas Especiales <http://www.maestrasjardineras.com.ar/nee.htm>

UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL DOCENTE

(Reflexión)

**Por: Cindy Mayely Silva Pérez
Irene Cubides Penagos**

Hablar de educación inclusiva involucra a cada una de las personas que integran la sociedad, pero en especial envuelve al docente, siendo el mediador, con quien se puede empezar a brindar una educación para todos.

Por esta razón, se debe analizar la formación que se le está brindando a los docentes en las diferentes instituciones que tiene a cargo esta labor. Teniendo en cuenta que si en estas instituciones se brinda la adecuada formación a los docentes, lo más seguro es que ellos lleguen a brindar prácticas de inclusión en las aulas de clase o en los diferentes contextos en los cuales se vean involucrados.

De ahí, que el proyecto de Educación Inclusiva “*Propuesta de Innovación para Escuelas Normales Superiores y Facultades de Educación (2010)*” dirigido por la Fundación Saldarriaga Concha, la OEI en convenio con la Fundación Universitaria Monserrate, en uno de sus ejes busca realizar un cambio en la educación inicial del docente, pensando en primera medida que los docentes formadores deben ser conscientes de lo que implica formar a docentes en la educación y en especial lo importante que es que los docentes empiecen a reestructurar su pensamiento con respecto a la inclusión y a todo lo que implica crear y brindar espacios de inclusión en los diferentes contextos.

De modo que, se está pensando en una transformación en el sistema educativo, donde nosotros los docentes hacemos

parte de dicho proceso. Al iniciar el proyecto investigativo fue difícil consolidar una definición clara sobre la educación inclusiva donde diera cuenta en su totalidad lo que implica atender a una educación para todos, independientemente de la necesidad de cada sujeto.

A partir de la indagación y lectura de diferentes referentes teóricos se dio inicio a la investigación sobre la concepción de inclusión y todo lo que ella abarca; de acuerdo a las lecturas realizadas, nos llevaron a entender que la inclusión dentro de la educación es un concepto que permite involucrar diferentes factores de riesgo que se viven dentro de una sociedad como: necesidades especiales (discapacidad), emociones, sentimientos, vida social, cultura, desplazamiento, raza y otros factores que de una u otra manera son excluidas por las instituciones educativas.

En el documento macro del proyecto “Una Educación Inclusiva en la Formación Inicial del Docente *Propuesta de Innovación para Escuelas Normales Superiores y Facultades de Educación (2010)*” dirigido por la Fundación Saldarriaga Concha y La Fundación Universitaria Monserrate” plantean que la educación inclusiva surge de la necesidad de que se cumpla el derecho a la educación de todas las persona, independientemente de sus condiciones personales, sociales, cognitivas o físicas, es decir, que sea posible la

inclusión a la sociedad de las poblaciones en riesgo o vulnerables, donde los derechos de los niños - niñas, jóvenes y personas adultas se cumplan a cabalidad sin pensar en exclusión o discriminación. Es importante tener en cuenta que para cumplir estos derechos dentro de la educación, se necesita una buena orientación de conocimientos en la formación docente, por eso, algunos de los ejes fundamentales del proyecto fueron enfocados a la formación y práctica docente.

El docente es el eje principal de un ámbito educativo, por eso es de vital importancia su formación en ella; se deben incluir conceptos y/o herramientas que le ayuden al buen desarrollo de su ejercicio, también, la posibilidad de brindarle espacios necesarios para que los docentes apliquen la teoría y asuman con consciencia el nuevo reto de educar.

Por otra parte, la educación inclusiva no es solo tarea de los docentes o de los entes educativos, sino también de la familia y toda la comunidad en general, la educación inclusiva va ligada a la formación integral de las personas, es por eso que los docentes necesitan del apoyo fundamental de estos factores sociales, porque de ellos depende el desarrollo de las habilidades y fortalezas de cada uno de los integrantes que pertenecen a esta educación inclusiva.



Si nosotros queremos brindar una educación para todos, debemos tener una visión clara sobre el valor de educar, porque somos parte del proceso y tenemos la responsabilidad de mejorar el mañana de nuestra sociedad.

Si los docentes pensáramos de esta manera sería válido resaltar el cumplimiento que se le está dando a los derechos de los seres humanos (Derechos Humanos, Derechos del Niño o la Ley de la Primera Infancia), en los cuales se plasma el derecho a tener una educación sin importar sus condiciones (físicas o económicas), formas de pensar, diferencia de religión etc.

Esto nos reitera la importancia de poder llegar a entender y solucionar cada una de las condiciones que se presentan, no solamente en el aula de clase, sino en todos los contextos sociales, brindando espacios en los que, todos se sientan con los mismos derechos y con la capacidad de desenvolverse sin pensar en la opinión del otro.

El docente es uno de los sujetos más importante que necesita la escuela, ya que él es el mediador y el responsable de que sus estudiantes se sientan bien dentro del aula, dicho en otras palabras, el docente necesita de una educación que le permita posibilitar una enseñanza y aprendizaje significativo en sus estudiantes, además, tener vocación, reflexionar y ser crítico alrededor de su quehacer pedagógico.

De igual manera, la formación docente debe ser orientada a dar una respuesta favorable a la educación inclusiva, somos parte de la sociedad y de la educación, por eso la formación de nosotros es indispensable para satisfacer una igualdad educativa, porque tenemos la responsabilidad de brindar a los estudiantes un proceso de calidad de enseñanza - aprendizaje.

Nosotros, que hacemos parte de la educación, debemos prepararnos, no sólo en conocimientos, sino en el goce de una enseñanza, la cual permita que los estudiantes hagan de ella un disfrute y aporte a la sociedad. En el documento “La conceptualización de la profesión asociada al proceso de formación docente” mencionada por la autora Maritza Cáceres, citadas por Mitchell y Kerchner (1983), da cuenta de lo indispensable de ser un profesional eficaz en nuestra labor, desde la perspectiva, del compromiso que debemos tener en el quehacer educativo, a partir del análisis y la reflexión que se visualicen en el aula con los estudiantes. Ser docente es asumir con sentido de pertenencia la responsabilidad de brindar y tomar decisiones para mejorar la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes.

Para esta formación de calidad, se necesita que las instituciones educativas se comprometan con una buena orientación en la formación inicial docente, para garantizar profesionales que participen y reconozcan la diversidad. Por ello, realizamos una propuesta que permita al programa de Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana de la Fundación Universitaria Monserrate, brindar herramientas que le aporten al docente en formación una práctica educativa, donde responda a cuestionamientos que los conlleven a pensarse así mismo sobre la enseñanza y el reto que asumirá al desafiar un saber para todos, por eso es importante tener claro ¿cómo se enseña? Y ¿cómo se aprende?, ¿por qué se enseña? y ¿por qué se aprende?, ¿para qué se enseña? y ¿para qué se aprende?, de manera que enriquezca su profesión con consciencia, disposición, participación, reflexión, compromiso y responsabilidad en la práctica educativa, es el lugar donde se manifiesta el

desarrollo de la formación docente, por eso consideramos que la práctica es un espacio de interacción que se da entre maestro y estudiante donde se convierte en un andamiaje constructivo del conocimiento, esta construcción puede ser efectiva siempre y cuando nosotros brindemos estrategias significativas que posibiliten este tipo de interacción y construcción colectiva.

Es indispensable tener claro nuestro desarrollo personal y profesional, porque nosotros podemos contribuir a generar espacios de satisfacción y agrado para todo este tipo de población.

Para terminar, la formación inicial de docentes en inclusión es de vital importancia puesto que le permite a cada uno de los docentes brindar espacios en los cuales se puedan desarrollar actividades inclusivas permitiendo que tanto los niños – niñas, jóvenes y adultos sean vistos en la sociedad de manera diferente teniendo en cuenta cada una de sus capacidades y habilidades, para que puedan desenvolverse en los diferentes contextos que se encuentran en la sociedad. De igual forma le permite a los docentes ser más críticos frente a cada una de las situaciones, cambios y transformaciones por las cuales tiene que pasar la educación en nuestro país, permitiendo que el docente no sea un sujeto ajeno a la sociedad sino que éste se involucre y se haga parte de ella, demostrando con cada una de sus acciones que todos pueden pertenecer a la sociedad y en especial que cada uno de los sujetos puede tener una educación en la cual estará dirigida a atender cada una de las necesidades con las que lleguen al aula de clase.

Referencias bibliográficas:

Cáceres, M. (s.f). *La formación pedagógica de los profesores Universitarios. Una propuesta en el proceso de profesionalización del docente. Universidad de Cienfuegos. Cuba.*

UNESCO. (1994). Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales: Declaración de salamanca Y

Marco de acción para las necesidades educativas especiales. Salamanca (Visitado 2011, mayo 18) ATLAS. Ti. http://www.atlasti.com/uploads/media/atlas.ti6_brochure_2009_es.pdf

(Visitado 2011, julio 15) Necesidades Educativas Especiales <http://www.maestrasjardineras.com.ar/nee.htm>

POLÍTICAS EDUCATIVAS INCLUSIVAS.

*Por: Claudia M. Herrera
Javier M. Rojas*

Resumen

Este documento se dirige a todos los profesionales de diferentes disciplinas, especialmente a los directivos, docentes y estudiantes de la Fundación universitaria Monserrate, del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis En Lengua Castellana, y por ser un tema universal, a todas las personas que directa o indirectamente trabajan por la educación de nuestro país.

Los aspectos tratados tienen su origen en las intenciones investigativas de entidades como la Fundación Saldarriaga y Concha y la OEI y los intereses particulares de sus proponentes. Fue desarrollado en la clase de Proyecto Disciplinar con la dirección orientación de las docentes Olga Lucia Sevilla Rengifo y Patricia Moreno a quienes agradecemos de antemano sus oportunas revisiones.

Palabras Clave

Inclusión, formación docente, políticas.

Introducción

Este proyecto obedece a la reflexión constante por las prácticas educativas que se gestan en el interior del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana, en relación con los retos y las necesidades de una formación de nuevos educadores. Intenta proponer orientaciones generales para la formación inicial de maestros, desde el análisis de las relaciones que se establecen entre las políticas educativas para la inclusión y la propuesta de

formación planteada en las asignaturas que orientan las prácticas profesionales con población vulnerable de los estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana.

Sobre el diseño metodológico

Partimos de una verdad conocida: estamos en los tiempos cuando se ha despertado un interés por los temas de inclusión, debido a que se busca que la escuela sea un espacio apropiado para todos, y que mejor que este espacio se garantice desde los espacios formativos de los docentes, por esta razón iniciamos la indagación de las diferentes políticas inclusivas contempladas en documentos avalados por el ministerio de educación o aprobados por el gobierno nacional y en relación a este tema, para determinar cuáles son las relaciones que se establecen entre la normatividad educativa existente para la inclusión y la propuesta de formación en las asignaturas que orientan las prácticas profesionales con las diversas poblaciones atendidas por los estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana.

La Educación, lente focalizador

Es claro que hoy en día la educación más que un servicio es un derecho. Reiteramos la claridad de esta aseveración dado que está respaldada por marcos legales, políticas de ley, normas e imaginarios generales. Entonces; como derecho reconocido legalmente e institucionalmente, es

válido preguntarse: ¿a qué tipo de educación podemos acceder todos los individuos? Decir todos es ya una generalización arbitraria, teniendo en cuenta la brecha de desigualdad existente en nuestras escuelas, la inequidad en los recursos, y, sobre todo, la diversidad de los individuos.

Hoy nos encontramos a las puertas de un desafío que casi podemos palpar pero, que también sigue siendo ajeno y su sola presencia genera dilemas profundos. ¿Los adelantos sobre educación inclusiva en nuestro país estarán contribuyendo a la idea de calidad más que de cobertura en el lente en el diseño de políticas públicas?

Nuestro trabajo, inicialmente buscaba determinar qué tan incluyente podía ser la escuela en los ambientes de vulnerabilidad por desplazamiento forzado. Sin embargo, al pasar el tiempo, vimos la necesidad replantear esta pregunta problema, debido quizás a la multitud de coyunturas alrededor de la inclusión educativa, pero, sobre todo, el cambio se debió al hecho de mirar nuestro propio paso por la universidad y especialmente por el programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana.

Nos preguntamos entonces por el papel del programa de licenciatura en educación básica, como formador de maestros con sentido social y sus implicaciones en torno a la educación inclusiva.

Podemos decir que fue bastante revelador determinar (en la primera fase de la investigación) que inicialmente todos fuimos víctimas de la exclusión y la marginalidad en algún momento de nuestra vida escolar. Por otro lado, pudimos darnos cuenta, a través de los conversatorios con docentes del programa, que a pesar de que la

inclusión es un tema bastante referido en las discusiones académicas; había muy poca precisión frente al concepto e imaginarios muy pobres alrededor del tema. Sin embargo, hay que rescatar que para los docentes entrevistados sí era clara la orientación social de la universidad referida en el PEI y en el PEP. Luego, al consultar los documentos de práctica de extensión comunitaria y los syllabus de la asignatura de dificultades de aprendizaje descubrimos que el término inclusión educativa nunca estuvo relacionado dentro de estos documentos. No obstante, encontramos algunas constantes que tenían relación con la equidad, la participación y la diversidad. Para ese momento pensábamos equiparar estos conceptos, para acercarlos al término de inclusión educativa y así concluir que el programa de Educación Básica de la FUM estaba pensado para la inclusión educativa. Pero, no pudo ser, debido a que el término inclusión no es equiparable a los anteriormente citados; por el contrario, pensamos que el término está atomizado por los conceptos de equidad, participación y diversidad.

Esto le dio otro rumbo a la lectura de los documentos; fue quizás por ello que nuestro grupo dudo mucho para generar categorías de análisis que dieran cuenta del concepto inclusión educativa, dado que en los documentos institucionales y de práctica del programa, el concepto, sucintamente, no aparece.

Por lo anterior, la tarea de nuestro grupo era delimitar el concepto de inclusión educativa para así generar un rastreo dentro de los documentos institucionales y de práctica del programa. Entonces, encontramos que el solo término de inclusión educativa genera sus propias tensiones por que ha venido evolucionando casi desde la proclamación de los derechos humanos

y a través del tiempo ha tenido muchas interpretaciones.

Hoy en día entendemos la inclusión educativa como una oportunidad para que todos los estudiantes puedan educarse juntos en igualdad de condiciones independientemente de sus diferencias individuales.

Esta nueva mirada alrededor del concepto de educación inclusiva, ha sido nuestro faro, para, a través de él, leer las condiciones generales que tiene el programa alrededor de la inclusión y también, para determinar las falencias en las que el programa debería comprometerse como desafío a los nuevos tiempos, interés plasmado por la FUM en su PEI y reiterado por el programa en su PEP.

Educación inclusiva: Desafío para el Programa de Educación Básica de la Monserrate

Atender a la diversidad de los individuos en las instituciones educativas es una tarea muy compleja que requiere unas condiciones especiales. Estas condiciones no solamente están inmersas en el perfil del docente, deben atravesar las instituciones educativas en sus hábitos administrativos, pedagógicos y ambientes físicos. A parte de ello, es necesario que las condiciones trasciendan el ámbito escolar hacia los espacios de la comunidad. La escuela no podría educar en la diversidad sobre una sociedad excluyente. Esto es necesario mencionarlo porque hay que tener en cuenta que la formación en las instituciones educativas tiene que ir más allá de la escuela misma, la escuela debe formar para la sociedad, por ello se hace necesario que desde la formación de maestros se propenda a eliminar las barreras que generan exclusión y marginación dentro y fuera del sistema educativo.

Esta situación pone al programa de Educación básica con énfasis en Lengua Castellana de la Fundación Universitaria Monserrate, en uno de los picos coyunturales más desafiantes de su historia. Teniendo en cuenta su compromiso constitutivo de formar docentes:

“...éticos profesionales e idóneos capaces de aportar a la transformación de la sociedad y la cultura del país; comprometidos con el desarrollo de las personas, la familia y la comunidad...” (LEBELC, 2000)

Este compromiso institucional del programa de básica de la Monserrate es en sí mismo plausible. Sin embargo, pensamos que más que una misión institucional, es un reto educativo. Reto que debe estar acompañado por un cambio en el pensamiento de todos los actores de la comunidad educativa. Pensamos que el programa de LEBCEL debe tener una mayor apertura y relación con el entorno para poder acrecentar la participación de toda la comunidad educativa y aprovechar así las diferentes instancias sociales como espacios de desarrollo y aprendizaje.

Resultados

Por otro lado, creemos que es recomendable que para aportar a la transformación social se deba primero mirar la gestión institucional que se ha venido dando en el programa de LEBCEL desde sus inicios hasta el día de hoy; porque es necesario saber qué tan cercana está el programa de la misión institucional, para alcanzar, a futuro, un nuevo reto paradigmático: Hacer que el programa de LEBCEL ofrezca un espacio con índices de inclusión cada vez más altos.

Educación inclusiva en Colombia y situación del programa de LEBCEL

Por más de veinte años Colombia ha buscado desarrollar políticas educativas que puedan hacer que todos los colombianos tengan acceso a una educación de calidad, sin ser excluidos de ninguna forma. Esta búsqueda está referida en los postulados de la Constitución de 1991, que, en varios de sus apartados, reconoce la diversidad de nuestro país y la necesidad de atender a esta diversidad ofreciendo una educación de calidad para todos.

De la misma forma se ha solicitado de manera urgente que se atienda a los planteamientos sugeridos por las naciones del mundo, proclamados en la conferencia educación para todos (1990), conferencia mundial de Salamanca (1994) y la conferencia internación Dakar (2000). Esta coyuntura, de alguna manera, se ha posado en piso firme en el plan decenal de educación 2006-2015, plan que tuvo su génesis en la participación de un debate público en donde muchos ciudadanos propusieron una educación para la convivencia y la ciudadanía en paz.

Teniendo en cuenta estas recomendaciones y mandatos, se debe apuntar a una reestructuración del sector educativo que haga posible la participación de todos en igualdad de oportunidades y que se geste desde la primera infancia hasta la educación superior.



Por ello, el reto del programa de debe apuntar, inicialmente, al cumplimiento

de las políticas educativas existentes para la diversidad como la ley 115 de 1994; que es, hasta ahora, el único marco legal sobre los principios de obligatoriedad entre poblaciones diversas.

Considerando lo anterior, quisimos contrastarlo a los documentos del PEP y encontramos que:

Respecto este Marco legal que subyace a la justificación de la Licenciatura en educación básica con énfasis en lengua castellana, es importante aclarar que siempre ha sido interés de la FUM conocer el marco legal que rige la educación en Colombia con el fin de poder interpretar tal espíritu a la luz de las características propias: de la misión, de la experiencia en educación, de la formación de educadores, del carisma, de las particularidades institucionales, para ofrecer al país licenciados que den respuesta a los desafíos de la educación desde las necesidades del contexto y desde un perfil definido para nuestros egresados. (LEBELC, 2000)

Por lo tanto logramos rastrear los aspectos favorables que cumple el programa y que sirven de plataforma, en pro de la construcción de un programa con carácter inclusivo.

La calidad es un concepto en constante reestructuración y cambio, sobre todo si está ligado a una razón social, por ello, su sustento, estará en la consulta de resultados, estadísticas y entre otros, también los aspectos formales, como lo son el cumplimiento de los criterios de acreditación, como los establecidos por:

La Constitución Política de Colombia 1991, que en su Artículo 69 garantiza la autonomía universitaria pero le asigna al Estado la facultad de regular y ejercer la suprema inspección y

vigilancia sobre la educación, para velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación de los educandos. (LEBELC, 2000).

Y en el Decreto 272 de 1998, por el cual se establecen los requisitos de creación y funcionamiento de los programas académicos de Educación ofrecidos por las instituciones universitarias, establece, en sus artículos 15 y 16, el requerimiento de la acreditación previa otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, previo concepto del Consejo Nacional de Acreditación - CNA - y que dicho concepto estará basado en la aplicación de los criterios y procedimientos definidos por este Consejo, los cuales incluirán los requisitos establecidos por el mencionado Decreto. La norma determina, además, que los programas de pregrado y postgrado en Educación que se encuentren registrados en el ICFES tienen un plazo de dos años, contados a partir de la promulgación del Decreto, para ajustarse a la nueva normatividad y para obtener la Acreditación Previa, sin la cual no podrán continuar prestando el servicio de formación de educadores. (LEBELC, 2000)

Condiciones que cumple el programa a cabalidad, por esto podemos afirmar que la calidad es uno de los aspectos fundantes con los que cuenta la FUM y su programa LEBELC.

Otra característica favorable es el carácter flexible del plan de estudios:



Los currículos, por tanto, son comprensivos del ser humano en el mundo, flexibles, abiertos a una permanente adecuación, al cambio o innovación. Tienen fundamento pedagógico de las ciencias fundantes, articulan saberes filosóficos, científicos y tecnológicos y de la cultura, haciendo que propicien una auténtica experiencia de vida académica e intelectual significativa. (LEBELC, 2000).

La estructura curricular propende por la interdisciplinariedad, la flexibilidad y la participación, para ello propone la organización en campos, áreas y núcleos problematizadores y temáticos, además de cursos, seminarios y talleres. (LEBELC, 2000).

En busca de mantener la calidad y con el impulso sano de ajustar el programa hacemos evidente, la necesidad de habilitar espacios de discusión sobre el tema de inclusión, basados en las disposiciones ya establecidas en el PEI de la FUM, además porque es un requerimiento en el cual, los estudiantes están dispuestos a participar.

Respecto a los hallazgos en condiciones pedagógicas y de enseñanza con carácter inclusivo, nos apoyados en la autonomía y la libertad que el PEI de la FUM, le brinda a sus programas:

La autonomía se evidencia en el ejercicio de la crítica, la libertad científica, la libertad de cátedra y de investigación, salvaguardando la dignidad de la persona humana y el bien común, la controversia política e ideológica y el diálogo de saberes. Todo esto posibilita la formación de estudiantes autónomos en cuanto sistematizan el conocimiento, propician experiencias de desarrollo, elaboran síntesis y construyen sus opciones de vida. (FUM, 2004-2013)

La propuesta es iniciar un proceso de descentralización del conocimiento en el programa LEBELC, con esto nos referimos a la necesidad de revisar y encontrar una manera viable para contribuir en la conformación de un plan estratégico, con miras a la implementación y al fortalecimiento de los diferentes parámetros, propios de una educación inclusiva.

Al habilitar este espacio, se garantizaría la participación de los docentes en formación, en este proceso, reafirmando así entre otros aspectos el sentido de pertenencia, y el conocimiento de las distintas medidas que se acojan en pro de una educación que se preocupe por la formación apropiada de los futuros maestros, para que suceda lo que sobre este concepto se sugirió en la conferencia *La Educación Inclusiva: Un Camino hacia el Futuro*, se cree que la descentralización permite que las escuelas, asuman los riesgos de elaborar programas de educación inclusiva y se muestren dinámicos en la coordinación de otros servicios y la movilización de los recursos de la comunidad en interés de sus alumnos. (ONU, 2008).

Esta medida colaborara en la definición del estudiante FUM, ya que este es un parámetro relevante que comparte la FUM y el programa LEBELC, *la preocupación por el tipo de docente que se quiere formar:*

Es quizás esta la razón por la que el programa de educación básica busca formar profesionales que desafíen los contextos actuales en educación, promuevan la individualidad, la singularidad y todas las valencias que hacen que un individuo sea único y particular, valorando sus limitaciones pero, persiguiendo potenciar sus valores desde el ritmo indistinto de cada uno:

Hablando de los principios... La singularidad es la dimensión que le permite a la persona "ser ella misma", reconocerse a sí misma en su individualidad como ser único, original e irreplicable, con sus posibilidades y valores pero también con sus limitaciones y errores, y aceptar al otro en su dimensión de persona con una identidad peculiar. Esto implica un gran respeto por la dignidad humana y el reconocimiento de todos sus derechos. (LEBELC, 2000).



Esta singularidad de los individuos presupone un modo de ser del programa Pero, desafortunadamente, este “modo de ser” no está muy bien delimitado, prestándose a ambigüedades o a interpretaciones demasiado abiertas. Veamos:

La singularidad personal supone en cada individuo su ritmo personal de actividad y de aprendizaje. Por esto el Programa de Educación Básica respeta este ritmo personal de aprendizaje y permite a cada estudiante avanzar en su plan de estudios de acuerdo con sus posibilidades. (LEBELC, 2000).

Respetar los ritmos particulares de aprendizaje es, a nuestro criterio es, una tarea muy compleja, dado que ante cada ritmo individual de aprendizaje se requiere de un desarrollo temporal distinto y creemos que por rigores de horarios, es complicado determinar que esto se pueda dar efectivamente.

Pensamos también que lo anterior puede ir dirigido a que los estudiantes gracias al plan de créditos pueden decidir una carga semestral según su capacidad, pero, de ser así, únicamente se estaría dando una opción de forma, a un problema orgánico que, a nuestro criterio, debe estar más enfocado a la “manera de ser” del programa y no a circunstancias individuales de los estudiantes.

Conclusiones

Consideramos que para abrir senderos hacia una educación inclusiva, el programa de LEBELC debe comenzar por enfocar sus acciones en la organización de planes a corto, mediano y largo plazo que incidan en las poblaciones en riesgo de exclusión (nos referimos, en primera instancia, a los estudiantes del programa y, por supuesto, a las instituciones que están vinculadas a la FUM por medio de las prácticas de los estudiantes).

Así mismo, creemos que hay mucho que hacer desde el campo pedagógico que ofrece la universidad desde el programa. La transformación de los ambientes de enseñanza y aprendizaje, deben gestarse desde el currículo para que haya una formación de los docentes del programa y de esta manera existan educadores que atiendan a la diversidad, más allá de las asignaturas.

También se pueden adelantar estrategias de participación y de preparación a la comunidad educativa, desde el área de bienestar universitario, que involucren en el proceso a toda la comunidad educativa de la Monserrate. Se puede convocar a una reestructuración de políticas para que sean más claras y que incluyan el ítem de inclusión.

Un buen principio sería el fijarse el norte al que se quiere llegar:

¿Realmente se quiere ajustar el programa a una educación abierta y flexible, que además sea incluyente?, ¿Qué tipo de medidas se pueden empezar a implementar para forjar una educación de docentes inclusivos?, ¿Se cuentan con los recursos ideológicos, económicos y humanos para iniciar el ajuste de espacios físicos?, ¿Se ha pensado en modificar las políticas de admisión al programa?.

Este es tan solo el inicio de muchos cambios, que confiamos continuarán, ya que los fundamentos y el interés está dado.

Los resultados del este proyecto servirán a futuro como abrevadero para que inicialmente, el programa de educación básica con énfasis en lengua castellana determine la necesidad de formar maestros que atiendan a las coyunturas de diversidad y multiculturalidad de nuestro país. Por otro lado, es importante que esta investigación ponga en revisión y discusión las conceptualizaciones relacionadas en el programa frente a la educación inclusiva para que a futuro, se adopten unos lineamientos generales para la formación de docentes en este contexto.

Referencias Bibliográficas

- Frigerio, G & Diker, G (comps.).(2005) *Educación: ese acto político serie SEMINARIOS DEL CEM*, Buenos Aires: Editorial del estante.256 p.
- Ibarra Russi, O, (2006) *Educación especial y crisis de estado en Pedagogía y Desplazamiento: (p 9-40.) Colombia: arcecano.*
- Ministerio de educación nacional, *Programa de extensión para la educación especial:(2004) Colombia: Min. Educación.*
- Ministerio de educación nacional, *principios especiales para una educación para la inclusión:(2003) Colombia: Min. Educación.*

Foro Mundial Sobre Educación, DAKAR 2000. Declaración de Educación para Todos, Jomtien, 1990.

Una década de Educación para Todos: La tarea pendiente. Rosa María Torres. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. © UNESCO. 2000

EL HÉROE PROBLEMÁTICO COMO SER POLÍTICO EN DOS OBRAS DE LA LITERATURA COLOMBIANA

Por: **Maureen Gómez, Yohana Martínez y Julián Mendoza**

Resumen

Este proyecto es un trabajo de investigación, acerca de dos aspectos de la literatura: el héroe problemático y el ser político, según las teorías de György Lukács y Hanna Arendt, respectivamente.

En términos generales, buscamos poder ver las tensiones que presenta el héroe problemático como ser político en dos obras de la literatura colombiana.

Las novelas de trabajo son: «*La Vorágine*» de José Eustacio Rivera y «*Las Estrellas negras*» de Arnoldo Palacios.

Palabras clave: *Héroe problemático; Ser político; Política; Violencia; Libertad; Poder.*

Abstract

This project is an investigation work, about two aspects of the literature: problematic hero and politic being, views for György Lukács and Hanna Arendt, respectively.

The novels to work are: *La Vorágine* of José Eustacio Rivera and *Las estrellas son negra* of Arnoldo Palacios.

Keywords: Problematic hero; Politic being; Politic; Violence; Freedom; power.

Introducción

El presente documento, es parte de un trabajo conjunto en un proyecto de investigación, en el cual nos han interesado dos aspectos dentro de la literatura: “*El héroe problemático*” (conceptualización planteada por György Lukacs, en su obra *Teoría de la novela*) y el “*ser político*” (al respecto asumimos las reflexiones que propone Hannah Arendt en su obra *¿Qué es política?*). Teniendo en cuenta estas dos dimensiones, consideramos la existencia de una relación estrecha entre ambas ideas. Básicamente, planteamos una pregunta eje, frente a ello; ¿Cuáles son las tensiones del héroe problemático como ser político dentro de las obras «*La Vorágine*» y «*Las estrellas son negras*»?

Desde esta perspectiva, consideramos que estas dos obras no solo presentan en su contenido y estructura una historia más, sino que además albergan significaciones relevantes alrededor de un imaginario social y cultural presentado por sus respectivos autores. Imaginarios que posiblemente trazan

una demanda clara y sincera a unas situaciones sociales particulares de la época en que fueron escritas. Así, nuestra visión como lectores con respecto a las obras literarias, se comprenden o se plantean en un sentido más agudo, pues dicha labor de análisis está sobrepuesta a una intención no de explicar la obra, sino de entenderla y comprenderla como un hecho social dentro de la vida humana. De ahí que el proceso de interpretación se dé desde la hermenéutica como un lenguaje literario, puesto que se encuentra en una dinámica permanente con la cultura. Es un ir y venir de perspectivas que hacen parte del sistema de la comprensión e interpretación. Resulta complejo hablar del término “interpretación” y desligarlo de la sociedad, dado que éste puede definirse como una acción social regulada por normas; según Habermas (1989) dicha normatividad debe estar ceñida a una comunicación donde los participantes tienen derecho a esperar un comportamiento predeterminado, lo que quiere decir que en cierta medida una obra literaria es la manifestación de la colectividad; es la relación entre los sujetos y el mundo; un lugar de convergencia de los distintos fenómenos culturales, con el fin de hacer un trabajo realmente objetivo.

La hermenéutica en la literatura como un acercamiento al contexto de la obra y sus repercusiones en la sociedad, pues al tener una fijación en el lector y su aproximación con la lectura (de obras colombianas, en este caso) pasamos de una simple decodificación, a la construcción de sentido; sentido que está mediado en tanto por el autor y su deseo de comunicar, así como el contexto en el que se circunscribe dicho escrito, lo que quiere decir que en muchos casos el texto necesita de una comprensión y aprehensión, resultados de la interpretación del fenómeno y la concepción de mundo por parte del

autor, lo cual introduce al lector (si este quiere) y lo hace parte de dicho mundo.

Ahora bien, para llegar a establecer un ejercicio significativo, partimos de una apropiación y discusión de los conceptos, este ejercicio dialógico, que no solo se da en la confrontación de los postulados que asumimos por los diferentes autores, se entabla también a partir de las conceptualizaciones creadas por los participantes de este proyecto, si tenemos esto en cuenta, dicho ejercicio permite una mayor transparencia al proceso.

Ser político

El texto sobre el cual se trabaja el ser político es con base a Hannah Arendt en su libro *¿Qué es política?*, el cual nos da un acercamiento al concepto de política.

“La preocupación de la política es por el hombre no por el mundo, en este sentido la política es una necesidad ineludible para la vida del hombre; que provee la subsistencia de la sociedad y asegura la vida del individuo.” (Arendt, 1997 p.)

Para hablar de política se hace necesario hablar de prejuicios ya que estos son un componente necesario de los asuntos humanos y en especialmente son los que dan la capacidad de juzgar, y es desde allí que comienza a haber un pensamiento político que se genera desde los criterios ya existentes.

Entonces tomando como componente esencial estos prejuicios para el ser político, trabajaremos la política desde los siguientes conceptos que creemos son los pertinentes para el análisis del ser político en las obras *La Vorágine* y *Las estrellas son negras*. Los conceptos que se trabajaran son los siguientes: Libertad, violencia y poder, los cuales se encuentran en el recorrido de cada una de las novelas.

La libertad para Arendt es entendida como una característica del ser humano, de forma que los seres humanos solo se pueden sentir libres mientras actúan, es decir, la política se da fuera del hombre pero se establece con relación a los hombres.

La política desde el sentido griego se centra en la libertad. Y en la Época Moderna se ha comenzado a generar una sustitución de lo político por lo social. Es así como también el espacio público se ha visto desde la necesidad de la historia. Desde entonces la política ha comenzado a tener falta de sentido ya que ésta busca la subsistencia de la humanidad, lo que desvió a la política, desde la perspectiva de los griegos, fue la aparición de la empresa y la aventura, y se desplazó la política “*al actuar al hablar, del acto libre a la palabra*” (Arendt, 1997 p. 76). La libertad expresada en opiniones en el derecho a escuchar a los demás y así mismo como parte importante de la libertad política.

En la Edad moderna la política y la libertad se han comenzado a orientar hacia la violencia y la acción violenta, en donde la vida de la humanidad es precisamente el crecimiento de los medios de violencia estatales. Es estar sometido a la cruda realidad de la vida, en donde la violencia es sustituida por la necesidad inmediata, estando la vida no dominada por la libertad sino por la necesidad. La política es un tema de muchos en la medida que comienza a preocuparse y participar en los temas del gobierno y el orden público, esa participación tiene que ver directamente con ser libre.

Siguiendo este mismo orden podemos ver que la combinación entre violencia y poder tiene lugar en la esfera de lo público estatal en donde se encuentra el centro de todas las acciones con el fin de la organización de la vida.

Entonces los conceptos sobre los cuales veremos el personaje principal, ya mencionados en el recorrido del texto, son características importantes en el desarrollo de todo ser político.

Héroe problemático

La importancia del héroe problemático en la investigación que se está realizando se da en la búsqueda de rasgos que conduzcan a identificar a dicho héroe en el personaje principal de las obras escogidas, y cómo estos se ven atravesados por las categorías dadas desde la teoría de Hannah Arendt. Para lo cual hablaremos de cómo comienza en la épica y el politeísmo para pasar a la novela y al hombre como centro del mundo, todo visto desde Gyorgy Lukács en su libro “Teoría de la novela”.

En busca del reconocimiento del héroe problemático dentro de la novela se va a dar una mirada entre los modos de totalidad en la épica y el drama, la forma, el sentido y la esencia. Sin lugar a dudas los primeros en llegar a trabajar esta idea son los griegos al encontrar soluciones, no problemas, formas, no caos. Desde lo filosófico, como forma de vida y disciplina que determina la forma y provee el contenido para la creación literaria, nos da pautas de ser y mundo, alma y acción, aventura y logros, vida y esencia. El hombre ha inventado el acto de dar forma, por eso todo lo que nazca de nuestras manos será incompleto porque no existe una totalidad que se de en el ser y esto solo será posible donde todo sea homogéneo antes de ser contenido en las formas y estas hacen posible la toma de conciencia, según lo señala Lukács (2010).

Ahora bien, el mundo de la épica responde a la pregunta ¿Cómo puede la vida volverse esencial? la respuesta a esta pregunta se configuró cuando la

tragedia preguntó ¿Cómo puede hacerse viva la esencia? El héroe que está en busca de sí mismo, la esencia pura cobra vida, pues el concepto de vida como lo conocemos se ha desvirtuado hundiéndose en el no-ser.

De esta manera la figura del héroe se vuelve polémica y problemática; ser un héroe ya no es la forma natural de la existencia en la esfera de la esencia, sino el acto de enaltecerse por sobre lo meramente humano, ya por sobre la masa que lo rodea, como por sobre sus propios instintos. (Lukács, 2010 p 35).

El héroe debe recorrer en su alma y descubrirse en la reconstrucción que exige la forma dramática, acercándolo a las formas épicas, el heroísmo lleva a un exceso de poesía lírica

Este descubrir es la relación entre vida y esencia que lleva consigo lucha donde es irremediable que la esencia sobresalga entre las formas dando vía libre hacia un destino que lo vio nacer y que lo conduce a la soledad. Y es aquí en la soledad que se ve la verdadera esencia de la tragedia, pues constituye

la experiencia de vida del hombre en proceso de convertirse en héroe.

CONCLUSIONES

Luego del análisis de las obras literarias; *la Vorágine y las estrellas son negras*, desde la perspectiva de Arendt y Lukács se llegaron a las siguientes conclusiones:

El héroe problemático es un ser político, pues desde las esferas de poder, violencia y libertad, se precisan aquellos ejercicios de acción conjunta que nos permiten, aceptar, comprender y deconstruir una realidad que se torna oscura, inclemente y mortal. Tanto Cova e Irra, representan las realidades de un ser humano cercenado, que constantemente resiste y busca la libertad.

Bibliografía

Arendt, H. (1997). *¿Qué es política?* Barcelona: Ediciones Paidós.

Lukács, G. (2010). *Teoría de la novela*. Buenos Aires: Ediciones de Buenos Aires.

UNA SOCIEDAD CONFIGURADA EN LETRAS

Por: John Carlos Leudo
Lorena Betancur.

Introducción

Dentro de los objetivos tácitos correspondientes al proyecto: “*El héroe problemático, tensiones y transformaciones del ser político en dos novelas colombianas*”, se pretende abrir un espacio de interacción donde los sujetos sean partícipes de los cambios sociales a través de la historia; cambios que nos identifican como patria y, de paso, dar a entender al hombre cómo construye el mundo a través de su percepción y lo hace parte de dicho mundo.

Si bien los elementos implícitos de la obra literaria en general, resaltan un acercamiento más concienzudo hacia la misma, es necesario recordar que dicha obra es una construcción y perspectiva de “mundo” desde la posición que toma el autor.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos decir que tanto el escritor, como la obra y por último el lector, forman un triángulo de construcción de conocimiento en donde prima la necesidad de identificar elementos como: contexto histórico, momentos en torno a la publicación y crítica de autores o personajes de renombre.

Es pues la literatura, un medio de expresión de una lengua determinada, la cual dilucida el contexto donde es creada y a su vez muestra una

perspectiva de mundo que elabora el sujeto en cuanto a lo que percibe.

En este orden de ideas, el trabajo que se expondrá a continuación, primero que todo busca esclarecer en las tensiones entre el héroe problemático y el ser político, teorías de Lukács y Hanna Arendt, respectivamente. Posteriormente se busca que el lector realice sus propias construcciones a partir de los postulados que arroje este texto, sin olvidar que el hallazgo de una relación entre estas dos teorías aporta al estudio del canon literario y su trabajo educativo y estético; a continuación se procura aclarar que el conocimiento se logra con la interacción del sujeto, y los diferentes estados del mismo son una condición que se permea en sociedad, a pesar de que las luchas más cruentas se libran dentro de sí mismo.

Justificación

El ser humano está en constante interacción en su entorno social, su misma naturaleza lo lleva a ser partícipe de diferentes situaciones en las que se mueve por medio de políticas colectivas y en las que alcanza una configuración como ser único, y es allí donde se crean imaginarios y situaciones reales y particulares de una sociedad.

Es por ello que consideramos que este estudio realizado desde la sociología de la literatura con las novelas

colombianas: “La Vorágine” de José Eustacio Rivera y “Las estrellas son negras” de Arnoldo Palacios, permite encontrar los elementos de cada personaje como ser político dentro de la sociedad y también deja ver el sinfín de significados de los hechos históricos de la realidad colombiana y de aquellas situaciones sociales de la época en que fueron escritas estas dos obras.

El análisis de estos dos libros permite ver el reflejo de aquellas situaciones a las que están expuestos los hombres, están reflejadas en cada texto, sus vivencias, sus apegos, sus anhelos, sus abandonos y todos aquellas historias que nos muestran el recorrido de la existencia humana, permitiendo la visibilidad de los rasgos más significativos de la sociedad colombiana.

Método

Se llevó a cabo un estudio comparativo-cualitativo desde la sociología de la literatura, con un enfoque hermenéutico. Luego de la apropiación de las obras, se estableció un paralelo que dio cuenta de los aspectos en común y otros elementos particulares que muestren rasgos del ser político y el héroe problemático visto desde dos perspectivas.

A continuación, encontrarán las teorías que sustentan el proyecto a desarrollar:

Ser Político

Plantea Hannah Arendt en su libro que la acción sólo es política si va acompañada de la palabra, del discurso.

Esta premisa nos aclara que solo hablando es posible comprender desde todas las posiciones como es realmente el mundo. La acción humana es inicio de una cadena de acontecimientos y

debido a que los humanos tenemos el extraño poder de interrumpir los procesos naturales, sociales e históricos, la acción hace aparecer lo inédito, actuar es añadir algo propio al mundo.

La acción Arendtiana concede durabilidad y sentido al mundo y en esta medida es política, pero al mismo tiempo se caracteriza por su fragilidad, consigue hacer de la acción un principio de la libertad, un principio político y no un asunto privado. En este sentido la libertad tiene que ver con pluralidad, la cual se relaciona con la distinción del ser humano, con lo que se muestra a través de la acción y del discurso.

Para Arendt, la política se basa en el hecho de la pluralidad de los hombres, del estar juntos los unos con los otros. Los hombres se organizan políticamente según sus necesidades esenciales. Esto conlleva a deducir que la política es una relación de fuerzas y una necesidad para la vida del hombre en sociedad e individualmente. El punto central de la política es siempre la preocupación por el mundo y no por el hombre; el colectivo, no solo el sujeto.

“Algunos nacemos para morir sin tregua...Otros nacen para la alegría. Son estrellas diferentes. Las de ellos titilan eternamente y tienen el precio de diamante y la mía Señor, es una estrella negra...Negra como mi cara. Señor” (pág.95).

Héroe Problemático

Antes de hablar de un héroe problemático, podemos citar palabras del autor al decir: El tipo de forma de la novela dependerá, en gran medida, de si el alma del personaje principal es demasiado estrecha o demasiado amplia en relación a la realidad (pág.8). Tal

postulado nos invita de lleno a pensar en la relevancia del protagonista en una obra, sus concepciones, su construcción de mundo y como estas concepciones hacen parte, en muchas ocasiones, de las realidades o vivencias que el autor desea develar, criticar, revelar o ilustrar.

Tal cuestionamiento e ideas explican entonces que una teoría de la novela representa las ciencias del espíritu y no simplemente una acción encasillada en cuestiones metodológicas. En otras palabras la visión de mundo y su filosofía van relacionadas con el pensar humano, lo que quiere decir que para una construcción de pensamiento, en este caso la obra, se necesita un ambiente diacrónico y sincrónico, por ende político, lo que traduce la acción del hombre y reciprocidad del sujeto y su entorno.

Lo anterior nos da luz para definir objetivamente tres tipos de héroe en la novela, a saber:

Se encuentra el héroe abstracto que se descubre casi desligado del mundo y su realidad inmediata; también se puede ver el héroe problemático que va en contra de las situaciones en su entorno, opuesto a lo que posiblemente el destino desee infligir sobre este, sumado a una actitud de lucha de fuerzas contra el costumbrismo o el ejercicio plano de interacción, además se puede encontrar también en una obra un héroe conformista que, como su palabra lo dice, se caracterizará por un acto precario hacia lo que sucede en su entorno.

Claros en cuanto a “héroe”, pasamos entonces a entender la novela como un género literario que busca la racionalidad; una narración en prosa que rompe el esquema del verso y situaciones predeterminadas que impiden un desenvolvimiento verosímil de situaciones del sujeto “autor” y de la obra misma “objeto” como escenario particular de lucha y/o entrega.

Es, pues, el héroe en la novela una lucha interna contra la vida exterior trasladada, claro está, a la literatura y su esencia como expresión de una lengua, acomodando al lector en una posición o colaborando con este en la comprensión y aprehensión de la forma en que opera el mundo.

En palabras resumidas, hallamos al héroe problemático como una postura frente a las circunstancias de su entorno, un entorno definido, puesto que en la abstracción del sujeto es donde se encuentra su postura o toma de decisiones en su búsqueda de hallar sentido a la vida.

Referencias bibliográficas

- ARENDDT, Hannah. *¿Qué es la política?* Buenos Aires: Ediciones Paidós. 1997. 146 páginas.
- LUKÁCS, György. *Teoría de la novela. Un ensayo histórico filosófico sobre las formas de la gran literatura épica.* Buenos Aires: Ediciones Godot. 2010. 153 páginas.

¿QUÉ SABEMOS ACERCA DE LAS INVESTIGACIONES EN LENGUAJE?

Por: Yina Medina
Sandra Tovar

Resumen

Acercas de las investigaciones que se realizan en el ámbito educativo, nos preguntamos ¿de qué manera se desarrollan?, ¿qué se está investigando en Colombia? y ¿quiénes son las personas o entes involucrados en la organización y orientación de estas investigaciones?

A partir de estos interrogantes como estudiantes de la Fundación Universitaria Monserrate y del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana nos tomamos la tarea de investigar acerca de lo anteriormente señalado, enfocando el trabajo en el área del lenguaje en el campo de la educación.

La investigación responde a una aproximación a un estado del arte del lenguaje en educación en el periodo 2011, para lo cual se tomó la información de la base de datos de Colciencias entidad encargada de recopilar los informes investigativos de toda Colombia; de ahí se identificó la información relevante que fue organizada en tablas de Excel con la finalidad de ofrecer una herramienta de búsqueda de fácil acceso a los posibles lectores o investigadores interesados en el tema de las investigaciones del lenguaje, sus enfoques y perspectivas en Colombia en el presente año.

Palabras clave: investigación, estado del arte, lenguaje, educación, Colciencias.

Hoy se habla mucho del estado de la educación en Colombia, de sus niveles de calidad tanto en lo formal como no formal, de cuál es el estado de las investigaciones del lenguaje en la educación en nuestro país, y es precisamente desde éste punto donde se partió para realizar un estudio minucioso alrededor de este tema, realizar una aproximación a un estado del arte, que diera cuenta de las investigaciones del lenguaje en educación en Colombia, situación que influyó de manera crítica reflexiva entorno a la labor como docente y al manejo que se le está dando al lenguaje en la enseñanza- aprendizaje; además de ello se presentaron en este proyecto algunas cifras por medio de las cuales no solo se dio a conocer los resultados de cómo se encontraba la participación de los grupos de investigación alrededor del tema del lenguaje en educación sino que además se generarán una serie de preguntas que evocan necesariamente a pensar en los estudiantes que se tienen en un aula de clases, al manejo que se le está dando al lenguaje en el proceso educativo, también a repensar en la labor como educador que se realiza, remitiéndonos esto necesariamente a la formación de los docentes y a la labor investigativa que se está dando dentro y fuera del aula frente a estos procesos, en busca de mejorar la educación en nuestro país.

A partir de la pregunta que se formuló, en principio ¿Cuál es el estado de la educación en Colombia? se efectuó esta investigación no solo con el fin de llegar a responderla de manera explícita sino además con el fin de presentar un informe que diera cuenta de ello para

evocar una charla de tipo argumentativo quizá de manera personal o grupal a los interesados dado que el tema que allí se presenta es de preocupación del gremio docente investigadores y otros, con la intención de generar una mirada crítica que en algunas ocasiones se encuentren puntos de común acuerdo como en otras ocasiones no lo sea, todo ello con el objetivo de hacer un proceso de repensarse desde el actuar como docente en el aula de clases y fuera de ella, y como docentes en formación.

Lo anterior se hace con el fin de poner en diálogo conocimientos y generar puntos claves que propendan en el desarrollo de la actual educación en Colombia, una interacción de conocimientos que provoquen reflexiones en cada uno de los sujetos, no solo a partir de las interacciones de los lectores y participantes sino a todo el público interesado, dado que la herramienta principal son las cifras que allí se presentan a partir de los datos arrojados por Colciencias Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación fue punto clave en el desarrollo del proyecto.

En consecuencia vemos la importancia y pertinencia de este proyecto en presentar una aproximación a un estado del arte del lenguaje en educación, ya que el único realizado en nuestro país lo hizo Fabio Jurado hace diez años de forma cualitativa y está desactualizado; en este proyecto se presenta una aproximación a un estado del arte de forma cuantitativa y teniendo como referencia el año 2011; para ello se tomó información valiosa de la base de datos de la entidad Colciencias que es el departamento administrativo de ciencia y tecnología de nuestro país con el fin de llegar a presentar un estado del arte de las investigaciones colombianas del lenguaje en educación de forma actualizada y de fácil acceso; información que se presentó a los

posibles lectores e investigadores a través de tablas de Excel en donde pudieran de manera directa acceder a esta información sin dar tantos giros en una base de datos.

Esta aproximación al estado del arte del lenguaje en educación se presenta como una herramienta que sirva a los investigadores en su labor y que a la vez cree reflexión en el manejo que se le está dando a las investigaciones en el campo del lenguaje que como sabemos es eje en la educación; lo anterior se logra en la medida que el lector e investigador profundice en ella debido a que en él se presentan de forma detallada datos de ¿quiénes cuándo y dónde? están trabajando en investigación en el país, de tal manera que sirva como precedente de cuáles son las líneas de investigación más trabajadas y si el lenguaje es una de ellas, así mismo cuales son las universidades, regiones y departamentos que más grupos de investigación tienen, en qué medida se desarrollan los estudios del lenguaje etc., esto permite vislumbrar la importancia que se le ha dado al campo investigativo en el área del lenguaje en nuestro país.

Ahora bien la importancia de este proyecto también radica en que se presentará cuáles son los porcentajes de estas investigaciones lo cual se ve reflejado en las gráficas que se elaboraron a partir de la información recogida en las tablas de Excel. Hay que resaltar la pertinencia que estos gráficos de porcentajes aportan a la investigación por cuanto permiten a los lectores acceder a los datos y posibles respuestas de múltiples preguntas relacionadas con el tema.

Para que todo lo anteriormente mencionado se diera fue necesario una serie de reflexiones grupales para la elaboración de la Aproximación a un estado del arte en educación y se

trabajó sobre los temas y líneas más importantes del lenguaje (lingüística, educación, sociedad, semiótica, ciencia

Colciencias ofrece la base de datos en la que se identifican las investigaciones en lenguaje en educación, esta entidad establece la organización y clasificación a cada uno de los grupos de investigación, en nuestro caso del lenguaje en educación quienes deben cumplir mínimo con unos requisitos dentro del periodo o ventana de observación definida por Colciencias como son: estar registrado en el sistema GrupLAC de la Plataforma ScienTI - Colombia, tener uno o más años de existencia, estar avalado al menos por una Institución registrada en el sistema InstituLAC de la Plataforma ScienTI - Colombia, en la cual el grupo registra su pertenencia por tener al menos un proyecto de investigación en marcha, y que por lo menos una de las personas vinculadas al grupo como investigador tenga formación de pregrado, maestría, o doctorado concluida, Tener registrado un producto de nuevo conocimiento, entre otros.

De igual manera de la entidad Colciencias se tomó la información a los grupos expuestos en su base de datos para la elaboración de la aproximación al estado del arte del lenguaje en educación clasificándolos en 28 criterios que permiten la sistematización de esta información de forma organizada, estas categorías son: Integrantes, software, trabajos técnicos, demás trabajos, publicaciones, productos tecnológicos, informes de investigación, jurados comisión de evaluación, revistas, otra producción bibliográfica, editoración o revisión, participación en comités de evaluación, trabajos en eventos, capítulos de libros, organización de eventos, trabajos dirigidos – tutorías en marcha, libros publicados, cursos de corta duración dictados, trabajos dirigidos – tutorías

concluidas, participación en comités de evaluación, líneas de investigación, textos en publicaciones no científicas, desarrollo de material didáctico, proyectos, clasificación según Colciencias.

Además de lo anterior, en la elaboración de este proyecto se tomó como base central el lenguaje sus enfoques y líneas de investigación por cuanto se considera el lenguaje un elemento importante e indispensable no solo en la comunicación humana sino como eje central de la enseñanza aprendizaje; también conceptos como sociedad y educación por cuanto hacen parte de un entramado que nos lleva hacia el desarrollo del ser humano en relación con su contexto.

Del mismo modo, se alude como referente el texto de Fabio Jurado *Lenguaje, competencias comunicativas y didácticas: un estado de la cuestión* (2000) que plantea:

El propósito de realizar dicho trabajo es el de sentar posición y provocar a los pares hacia la construcción del diálogo, entendido éste no como la conciliación sino como la interacción en la diferencia y además para que se asuma la escritura como una práctica inevitable en la investigación, de tal modo que podría concluirse que no es posible la investigación si no hay escritura que la exponga.

En ese sentido, Jurado busca la relación “lenguaje, competencias comunicativas y didácticas”, temática que se prefiere incluir en relación Lenguaje/Educación, como una categoría englobante, en la que se incluyen las anteriores y en la que habrá de considerarse el estudio del lenguaje, como disciplina, y sus

proyecciones en las prácticas educativas.

Fue igualmente necesario el acompañamiento de algunas otras referencias bibliográficas que ayudaran a clarificar un poco más las ideas en busca de presentar un proyecto con bases claras en el aspecto de cómo están las investigaciones del lenguaje en la educación en Colombia y de responder algunas preguntas que surgen alrededor de ello, debido a que se sabe que el avance de un país se da de manera significativa en el desarrollo y aporte de sus investigaciones, prueba de ello son las investigaciones y los programas que se realizan en relación al campo educativo, las cuales han contribuido en el desarrollo e implantación de nuevos proyectos en busca de mejorar la educación, por ello con este proyecto se busca ofrecer una herramienta que sirva a los posibles investigadores en su labor y que además genere reflexión de lo que se hace actualmente en el campo investigativo alrededor del lenguaje en educación, sus enfoques avances y perspectivas.

Finalmente, concluimos que con esta investigación no solo se respondió a la pregunta ¿Cuál es el estado del arte de las investigaciones colombianas en el campo del lenguaje en educación, registradas en la base de datos de Colciencias en el año 2011? sino que además generó una serie de reflexiones

alrededor de ello, ya que a través de esté se generó una serie de reflexiones en cuanto a los resultados arrojados y que a su vez incentivó a los educadores a consolidar grupos de investigación que ayuden al mejoramiento de la actual educación en Colombia; por tanto la importancia de este proyecto no solo se basó en presentar esta herramienta sino en dejar una brecha en el camino a futuras investigaciones que propendan en el desarrollo investigativo del país.

Referencias bibliográficas

Jurado Valencia, Fabio. (2000). *Lenguaje, competencias comunicativas y didácticas: un estado de la cuestión*. Bogotá: Colciencias y Socolpe.

Misión ciencia educación y desarrollo. (1994). *Colombia al filo de la oportunidad*. Bogotá: Imprenta nacional.

Colciencias. (2008). *Modelo de medición de Grupos de Investigación, Tecnológica o de Innovación*. Bogotá.

Departamento administrativo de ciencia, tecnología e innovación Colciencias. *Que es un grupo de investigación*. Recuperado el 27 de septiembre del 2011 de la Word web: <http://www.colciencias.gov.co/faq/que-es-un-grupo-de-investigacion>